



EXENTO

0003331

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 31 OCT. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **PATRICIA ANDREA CAMPOS OBREGON**, cédula de identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Quintero, en el giro de estampados, diseño e impresión.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de estampados, diseño e impresión a doña **PATRICIA ANDREA CAMPOS OBREGON**, cédula de identidad N° [REDACTED] ubicada en [REDACTED] Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MWP/MBVP/pdi